

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 15 De DICIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	x	CONVENIO
Contrato número:	1.03-17.13-18623-2025	de 01/12/2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500006730 del 15.11.2025, RPC 5600096972 del 02.12.2025 Apropriación Presupuestal 13111109/1146/2320202008/4445013010130000/P144-102462/1/2/01/08 ICLD/OFIC PARA LA TRANSIDA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupción/REALIZAR LA RECOPILA
 Proyecto: PI44-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma


Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

Elemento PEP: PI44-102462/1/2/01/08 Realizar la recopilación, procesamiento y análisis de la información relacionada con las políticas de Transparencia e Integridad (Tel) posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Cuenta Mayor: 5507052201 HONORARIOS

Objeto del Contrato:


PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Interventor o Supervisor: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
C.C. 6.102.329
Asesor Oficina para la Transparencia

Por parte del contratista: LINO JARAMILLO ABELLA
Teléfono 3145511435
C.C. 16610450 de Cali

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<p>A) Realizar la recopilación, procesamiento de la información relacionada con las políticas de transparencia e integridad.</p> <p>B) Proyectar y consolidar las acciones realizadas en las mesas de seguimientos, consolidación a través de documentos como actas e informes.</p> <p>C) Conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia para la gestión en digital de la información, los avances y demás productos resultantes de la Implementación de las políticas en Transparencia, Integridad y de prevención de la corrupción a cargo de la oficina para la Transparencia.</p> <p>D) Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	
Porcentaje de Cumplimiento	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE DE 2025</p>	100%
	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	100%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-17.13-18623-2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

A- Realizó avance del Plan Anticorrupción estrategia de PAAC MIPG.

C- C1 Realizó labor correspondiente a elaboración del ACTA No. 018 2025 correspondiente a la PREPARACION AUDITORIA ICONTEC

C2 Realizó labor correspondiente a elaboración del ACTA No. 019 de 2025 correspondiente a la AUDITORIA realizada por el ICONTEC

D- Asistió a la presentación virtual referente a Revisión de los avances en la actualización de la Política Integral de Gestión del Riesgo en la Gobernación del Valle del Cauca.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.

✓
✓
CP
P

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número UNO, se adjuntan las certificaciones de ARL, PENSIÓN Y SALUD, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

- El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$4.000.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	\$4.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

[Handwritten signature]

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: **EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO**
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: **EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.**
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA** porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

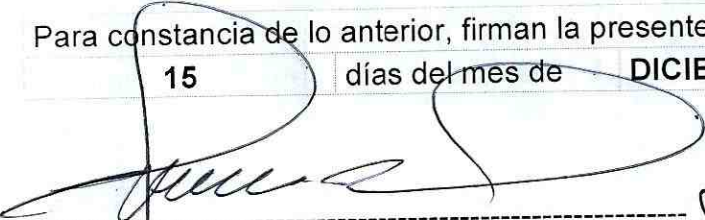
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día:	De	Mes:	de
---------------------------	------	----	------	----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

15	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 Supervisor

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUENTA No. 1

NOMBRE: LINO JARAMILLO ABELLA ✓
 CEDULA: 16.610.450
 CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
 No. DE CONTRATO: 1.03-19.13-18623-2025 ✓
 VALOR DEL CONTRATO: \$4.000.000
 DURACIÓN DEL CONTRATO: 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE 2025
 PERIODO DEL INFORME: MES DE DICIEMBRE 2025
 FECHA DE PRESENTACION: 15 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo.

Actividades realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) REALIZAR LA RECOPIACIÓN, PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Realicé avance del Plan Anticorrupción estrategia de PAAC MIPG</p> <p>- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD</p> <p>El objetivo principal de la estrategia está en lograr el fortalecimiento de la relación entre la entidad pública y la ciudadanía, por medio de las publicaciones que se realicen con transparencia, participación social y la mejora continua en la prestación de servicios.</p>

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUENTA No. 1

	<p>- RESULTADO El resultado se podrá evaluar mediante el logro alcanzado en la evaluación de avance obtenido a través del seguimiento a la gestión institucional y acorde a la vigencia analizada.</p> <p>IMPACTO El plan anticorrupción PAAC a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, para el 2025 permite fortalecer la prevención, el control y la transparencia en la gestión pública, lo cual se refleja en la oportunidad de dar respuesta en la atención al ciudadano y la optimización de los trámites.</p>
<p>B- PROYECTAR Y CONSOLIDAR LAS ACCIONES REALIZADAS EN LAS MESAS DE SEGUIMIENTOS, CONSOLIDACIÓN A TRAVÉS DE DOCUMENTOS COMO ACTAS E INFORMES</p>	<p style="text-align: center;">NO SE REALIZO ACTIVIDAD</p>
<p>C- REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN, AL ARCHIVO DE LA INFORMACIÓN DE MANERA PERTINENTE EN FORMATO FÍSICO Y/O EN DIGITAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA LEY DE ARCHIVO Y A LAS DIRECTRICES GENERADAS EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SOBRE LOS AVANCES Y EVIDENCIAS DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES, RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OFICINA</p>	<p>ACTIVIDAD C1</p> <p>Realicé labor correspondiente a elaboración del ACTA No. 018 de 2025 correspondiente a la PREPARACION AUDITORIA ICONTEC</p> <p>OBJETIVO El objetivo se considera de gran importancia que sirve como un medio para garantizar preparación de temas pertinentes al proceso de Auditoria que realizara el Icontec.</p> <p>RESULTADO Se considera necesario poder tener en orden los documentos pertinentes para atender el desarrollo del proceso cuando se realice la Auditoria por parte del Icontec.</p> <p>IMPACTO El impacto de esta labor permite tener en orden y claro el proceso realizado y con soporte del mismo previo a la auditoria.</p> <p>ACTIVIDAD C2</p> <p>Realicé labor correspondiente a elaboración del ACTA No. 019 de 2025 correspondiente a la AUDITORIA realizada por el ICONTEC</p>

CP

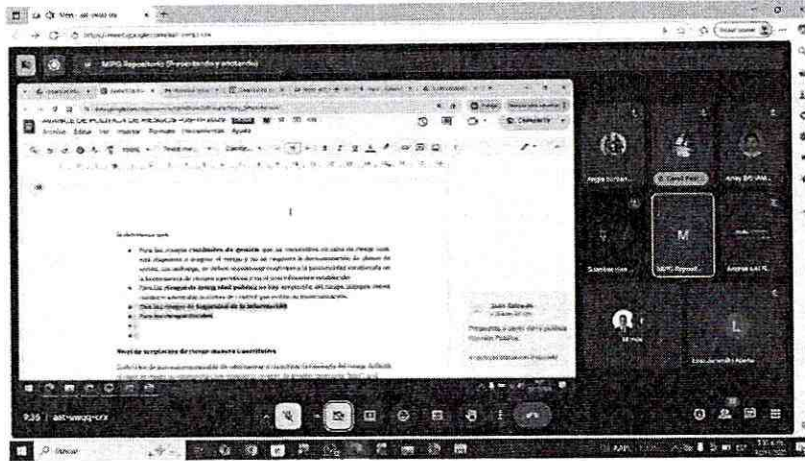
W

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUENTA No. 1

	<p>OBJETIVO Evidenciar el proceso de Auditoría realizado por Parte del Icontec a la Oficina para la transparencia de la Gestión Pública.</p> <p>RESULTADO Dejar constancia de la gestión realizada a los procesos Institucionales relacionados con la Auditoría ICONTEC, la Gestión de Transparencia, la implementación y control del SARLAFT, así como el avance de los procedimientos bajo la responsabilidad de la entidad.</p> <p>IMPACTO El impacto de este documento permite evidenciar el proceso de Auditoría realizado por el Icontec y las actividades relacionadas con transparencia y SARLAFT evidencian un avance significativo en el cumplimiento institucional. La documentación, los controles y la gestión realizada reflejan un sistema fortalecido, con un nivel de cumplimiento cercano a la totalidad de los indicadores establecidos.</p>
<p>D) LAS DEMÁS QUE SE ADECUEN AL OBJETO CONTRACTUAL ASIGNADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA</p>	<p>ACTIVIDAD D Asistí a la presentación virtual referente a Revisión de los avances en la actualización de la Política Integral de Gestión del Riesgo en la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD Como objetivo de esta actividad, es dar a conocer y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>RESULTADO El resultado está en facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de la Gobernación del Valle del Cauca para mejorar su gestión y desempeño.</p> <p>IMPACTO Permitir la implementación de mejoras, si así se requiere, en la mejora de la gestión realizada en la Gobernación del Valle, de igual forma facilita la evaluación y calidad del servicio, en paralelo con las necesidades para satisfacción del ciudadano.</p>

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUENTA No. 1

ACTIVIDAD D




De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar. Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

LINO JARAMILLO ABELLA

C.C. 16.610.450

Profesional Contratista

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO: 1.03-19.13-18623-2025 DE: 01/12/2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: LINO JARAMILLO ABELLA

VALOR: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP 5500006730 del 15.11.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600096972 del 02.12.2025

FUENTE DE FINANCIACION: REINTEGROS DEVOLUCIÓN APORTES FONPET CSF


PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA

OBJETO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2025"

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA identificado con cédula de ciudadanía número **6.102.329** de Cali (Valle), actuando como **SUPERVISOR** y LINO JARAMILLO ABELLA, portador de la cédula de ciudadanía 16.610.450 de Cali, obrando como **CONTRATISTA** nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2

VALOR DEL CONTRATO: \$4.000.000
 VALOR ANTICIPO: \$NO APLICA
 VALOR PRESENTE ACTA: \$4.000.000
 AMORTIZACIÓN ANTICIPO: \$ NO APLICA
 VALOR A PAGAR ESTA ACTA: \$4.000.000
 AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS ANTERIORES: \$ NO APLICA
 SALDO DEL CONTRATO: \$0

Allegados

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota UNO (1) del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Cali a los treinta (15) días del mes de DICIEMBRE de 2025.



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA

C.C. 6.102.329 de Cali (Valle)


SUPERVISOR



LINO JARAMILLO ABELLA

C.C. 16.610.450 de Cali (Valle)

CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 3

CONTRATO NUMERO: 1.03-19.13-18623-2025

DE: 01 DE DICIEMBRE 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

CONTRATISTA: LINO JARAMILLO ABELLA

VALOR: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 5500006730 del 15.11.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 5600096972 del 02.12.2025

FUENTE DE FINANCIACION: REINTEGROS DEVOLUCIÓN APORTES FONPET CSF


PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCBAR

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos MARIO ALFONSO ESCOBAR identificado con cédula de ciudadanía número 6.102.329 de Cali, actuando como **SUPERVISOR** y LINO JARAMILLO ABELLA portador de la cédula de ciudadanía 16.610.450 de Cali, obrando como **CONTRATISTA** nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 3

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO


- A. Realizar la recopilación, procesamiento de la información relacionada con las políticas de transparencia e integridad.
- B. Proyectar y consolidar las acciones realizadas en las mesas de seguimientos, consolidación a través de documentos como actas e informes.
- C. Conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia para la gestión en digital de la información, los avances y demás productos resultantes de la Implementación de las políticas en Transparencia, Integridad y de prevención de la corrupción a cargo de la oficina para la Transparencia.
- D. Las demás que se adecuen al objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente con la ejecución del objeto del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

- Realizó avance del Plan Anticorrupción estrategia de PAAC
- Realizó a labor correspondiente a elaboración del ACTA No. 018 2025 correspondiente a la PREPARACION AUDITORIA ICONTEC
- Participó en la labor correspondiente a elaboración del ACTA No. 019 de 2025 correspondiente a la AUDITORIA realizada por el
- Asistió a la presentación virtual referente a Revisión de los avances en la actualización de la Política Integral de Gestión del Riesgo en la Gobernación del Valle del Cauca

Todo lo relacionado en el informe se encuentra las evidencias en el área de Gestión Documental de la Oficina para la Transparencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 3

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

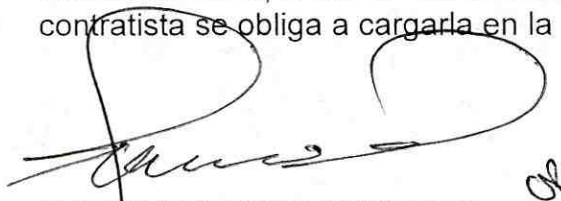
VALOR DEL CONTRATO: \$4.000.000
 Valor ejecutado: \$4.000.000
 Valor no ejecutado: \$0
 Porcentaje de Ejecución: 100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: \$4.000.000
 Anticipo: \$0
 Amortización anticipo: \$0
 Pago anticipado: \$0
 Pagos parciales \$0
 Interés moratorio: \$0
 Total, pagado: \$0
 Saldo a favor de El Contratista: \$4.000.000
 Saldo a favor de El Departamento: \$0

Alipanza

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de CALI, a los 15 DIAS DEL DICIEMBRE DE 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


MARIO ALFONSO ESCOBAR
 C.C. 6.102.329 de Cali (Valle)
 SUPERVISOR


LINO JARAMILLO ABELLA
 C.C. 16.610.450 de Cali
 CONTRATISTA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 15/12/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-12-15
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : LINO JARAMILLO ABELLA
 NIT / Número de Documento 166104507 Dirección: CL 6A 1A 73
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo ligjaor@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-18623 CONTRATO DEL 01 DICIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	4,000,000.00										4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600096972,, Nro planilla: CERTIFICACIONES SALUD, PENSION Y AR, CUOTA 1

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:0818c9749dc37cbf98f5b5d19eabd1b4f5be81f60f223a6b500c2b74344982e76e2364580a349be592f0d4e250d704c2

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025, Desde el No. DS15-1807 hasta el No. DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

**LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:**

LINO JARAMILLO ABELLA identificado con **Cédula Ciudadanía 16610450** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo y Número de Documento	NIT 890399029
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2025/12/03
Estado de Afiliación	Activo
Tipo de Vinculación	Independiente
Fecha de Inicio del Contrato	2025/12/01
Fecha Fin del Contrato	2025/12/31
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	2025/12/31

Esta certificación se expide a los 2025/12/2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS delagente Régimen Contributivo

La EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación: CC 16610450
 Apellidos: JARAMILLO ABELLA
 Nombres: LINO
 Tipo de discapacidad: Ninguna
 Plan de salud: Régimen Contributivo
 Tipo de afiliado: Cabeza de familia/Cotizante
 Tipo de trabajador: Pensionado
 Estado de servicio: Vigente
 Fecha de Afiliación: 10/03/2021
 Departamento de Afiliación: VALLE DEL CAUCA
 Municipio de Afiliación: JAMUNDÍ
 Zona: Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
IPS JAMUNDI	CARRERA 11 No. 6-26	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.

Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 4 de Diciembre de 2025 a solicitud del interesado.

Coordinación Base de Datos EPS delagente

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

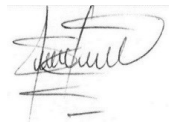
Generado por: Sitio público

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LINO JARAMILLO ABELLA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16610450**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de diciembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.